

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6261749	CONTRATISTA	NOHORA LILIA VASQUEZ TORRES	
FECHA DE CONTRATO	01-05-2024	NIT / CC	20.471.186	TELÉFONO 312-4507221
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL SECTOR EDUCATIVO – MACROPROCESO DE APOYO GESTION DE TALENTO HUMANO, QUE CONTRIBUYA A DIGNIFICAR LA LABOR DOCENTE, EN EL MUNICIPIO DE CHIA –CUNDIMNAMARCA-.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	8	DEL	01-11-2024	AL 30-11-2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21211.1.2.02.02.008	1101	\$68.000.000	\$8.500.000	\$ 8.500.000
		\$	\$	\$ 0

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
82151783	NOVIEMBRE DE 2024	SALUD	\$425.000,00
		PENSIÓN	\$0.00
		ARL	\$17.800,00
TOTAL			\$442.800,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 30 DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 30-11-2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 01.11.2024 HASTA 30.11.2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☒		INVERSIÓN ☐	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6261749	
CONTRATISTA	NOHORA LILIA VASQUEZ TORRES CC. 20.471.186						
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES						
FECHA DE CONTRATO	01.05.2024		FECHA DE INICIO	01.05.2024		FECHA TERMINACIÓN	31.12.2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 68.000.000		EN LETRAS	SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/LEGAL.			
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	30-11-2024	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
1. Apoyar en la realización, desarrollo y ejecución de los procesos que conlleva la carrera administrativa para realizar el reclutamiento, selección, nombramiento, estadía y retiro en la planta docente y directiva docente de las IEO.	100%	87,5%	En torno a esta obligación la contratista, ajustó y remitió a la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá (SEDB) la propuesta del convenio interadministrativo y los documentos requeridos para avanzar en el trámite de la permuta libremente convenida entre los docentes Richard Alarcón Vargas y Néstor Ortiz.
2. Apoyar en el desarrollo de las actividades para controlar, mantener y ajustar la planta docente, directiva docente y administrativa de las IEO asignada por el MEN para el municipio de Chía, realizando el seguimiento continuo y los estudios necesario para su control.	100%	87,5%	La contratista en torno a esta obligación: - Elaboró el listado relacionando las resoluciones de los docentes que participaron en el proceso de ascenso y reubicación salarial, el cual se entregó a planta para ingresar al sistema humano afectando nómina de noviembre de 2024. - Entregó consecutivo de las reubicaciones salariales y ascensos en el escalafón 2024 al área de nómina para su ingreso, revisión de la nómina y correspondiente liquidación.

			• Efectuó seguimiento a información remitida a la SEM de IBAGUE, de la información sobre la docente SANDRA LILIANA HENAO DUQUE, para que sea reconocido su ascenso o reubicación e incluida en nómina por parte de la Secretaría de Educación de Ibaqué. • Realicé control y seguimiento a los radicados SAC CHI2024ER007126 Y SAC CHI2024ER007159 y el respectivo proceso de notificación electrónica a la docente Lady Yamile Sierra Blanco, hasta hacer entrega de la documentación a la Dirección de Servicios Administrativos y al expediente laboral de la docente. • Continuó con la revisión de expedientes laborales de docentes para consultar, confirmar, y/o aclarar la información requerida por el Ministerio de Educación Nacional y por la Universidad de Antioquia, por los docentes que efectuaron reclamación por número de movimientos en el escalafón, por la zona de desempeño y la totalidad de tiempo de experiencia. • Realizó la elaboración, revisión y entrega de actos administrativos, de los docentes reclamantes ante la Universidad de Antioquia, en el proceso de ascenso y reubicación en el escalafón nacional docente 2024, luego de reclamaciones.
--	--	--	---

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3.Apoyar en el cumplimiento de la aplicación de las normas en relación con evaluaciones de competencias, desempeño laboral, manejo de escalafón, de la planta de personal docente y directiva docente en cumplimiento de los procesos reglamentados por el MEN y exigidos para la administración del personal docente y directivo docente de las IEO.	100%	87,5%	La contratista en el marco de esta obligación: • Proyectó respuesta a requerimientos de docentes, sobre si sus estudios de Maestría, es válido y puede ser reconocido para mejoramiento salarial, reconocimiento y/o ascenso dentro del escalafón nacional docente. Y Se efectuó consulta al MEN sobre el caso. • Tramitó correspondencia asignada mediante la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano, por parte de docentes y directivos docentes que solicitan reconocimiento de sus estudios de pregrado y postgrado. • Realizó control y seguimiento a los radicados SAC CHI2024ER007126 Y SAC CHI2024ER007159 y el respectivo proceso de notificación electrónica a la docente Lady Yamile Sierra Blanco, hasta hacer entrega de la documentación a la Dirección de Servicios Administrativos y al expediente laboral de docente.
4. Apoyar procesos de evaluaciones de desempeño laboral, bienestar, salud ocupacional, capacitación inducción y re inducción del personal docente, directivo docente y administrativo de las IEO.	100%	87,5%	No se presentaron apoyos para realizar por esta actividad durante este mes.

5..Apoyar para dar cumplimiento de los procesos de nómina, prestaciones sociales, prestaciones económicas, del personal docente, directivo docente y administrativo de las IEO.	100%	87,5%	Para dar avance a esta obligación, la contratista: - Entregó organizados los actos administrativos y los listados de control de las resoluciones de reconocimiento de ascenso y reubicación salarial de los docentes que superaron el proceso 2024, a las personas responsables de la verificación del Sistema de Información HUMANO, para efecto de liquidación y pago de nómina de noviembre de 2024 incluyendo dichas novedades. - Elaboró actos administrativos de ascenso, mejoramiento salarial y reubicación salarial de docentes y directivos docentes después de surtido el proceso de reclamaciones ante la universidad de Antioquia, en el proceso de ascenso o reubicación en el escalafón nacional docente 2024. - Organizó y consolidó la información solicitada por las funcionarias de planta y nómina respecto a los docentes que aprobaron el proceso de ascenso y reubicación 2024, con el fin de registrarla correctamente en el Sistema de Información Humano, como parte del proceso de actualización del módulo de escalafón.
---	------	-------	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	El contratista cumplió totalmente con el servicio contratado cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL SECTOR EDUCATIVO -MACROPROCESO DE APOYO GESTION DE TALENTO HUMANO, QUE CONTRIBUYA A DIGNIFICAR LA LABOR DOCENTE, EN EL MUNICIPIO DE CHIA -CUNDINAMARCA-.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
SI ☒ NO ☐	

VALOR INICIAL		\$68.000.000				
VALOR ADICIÓN						
VALOR TOTAL		\$68.000.000				
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN		
7	DE 8	\$ 8.500.000		12.50%		
	DE					
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 59.500.000		87.50%		
SALDO POR EJECUTAR		\$ 8.500.000		12.50%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000956	29/04/2024	21212.1.2.02.02.008	1101	\$68.000.000	\$8.500.000	\$ 8.500.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	82151783	NOVIEMBRE 2024	SALUD	\$425.000
			ARL	\$ 17.800

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3	
		PÁGINA	3 de 3	

--	--	--	--	--	--	--	--

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto.
Manifestaciones, paros, huelgas que impidan el desarrollo de las obligaciones contractuales por término mayor 15 días	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto.
Incapacidad médica por enfermedad por más de 20 días	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto.
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia que impidan el desarrollo del objeto contractual.	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N. A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

GEC-FT-77 - ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6261749	CONTRATISTA	NOHORA LILIA VASQUEZ TORRES		
FECHA DE CONTRATO	01-05-2024	NIT / CC	20.471.186	TELÉFONO	312-4507221
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL SECTOR EDUCATIVO – MACROPROCESO DE APOYO GESTION DE TALENTO HUMANO, QUE CONTRIBUYA A DIGNIFICAR LA LABOR DOCENTE, EN EL MUNICIPIO DE CHIA –CUNDIMNAMARCA-.				
FECHA DE EVALUACIÓN	30-11-2024	PERIODO EVALUADO DEL	01-11-2024	AL	30-11-2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		99
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES _____

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.